

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 212 338**

21 Número de solicitud: 201830537

51 Int. Cl.:

**G09F 3/10** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**16.04.2018**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**17.05.2018**

71 Solicitantes:

**GONZÁLEZ QUINTANA, Francisco Jorge  
(100.0%)**

**DIEGO MIGUEL Nº3**

**35011 Las Palmas de Gran Canaria Tf@Ug'DUa UglES**

72 Inventor/es:

**GONZÁLEZ QUINTANA, Francisco Jorge**

74 Agente/Representante:

**DEL VALLE VALIENTE, Sonia**

54 Título: **ETIQUETA MARCADORA**

ES 1 212 338 U

**ETIQUETA MARCADORA**

**DESCRIPCIÓN**

5

**OBJETO DE LA INVENCION**

La presente invención se refiere a una etiqueta marcadora que sirve para identificar un producto en un envase y también para marcar contenedores o elementos secundarios donde se va a trasvasar parte del producto o que de alguna forma están relacionados con el producto o su utilización para conseguir su perfecta identificación.

**ANTECEDENTES DE LA INVENCION**

15 Se conocen etiquetas identificativas que vienen incorporadas en cualquier producto, incluso en todos por imperativo legal, para identificar al mismo. Un tipo de dichas etiquetas comprenden un cuerpo laminar incorporable al mismo, normalmente pegado directamente a su exterior o caja o envoltorio o contenedor, o a todos los anteriores.

20 Por otro lado muchas veces la utilización o consumo de un producto requiere su extracción del contenedor original y la colocación parcial del mismo en otros contenedores (cajas, botes, plantillas, etc) más pequeños, por ejemplo en productos servidos a granel o en productos sueltos agrupados en cajas o botes, tales como pastillas u otros medicamentos. En estos casos, cantidades parciales de producto se extraen o trasvasan a otras cajas, 25 contenedores o soportes, los cuales no reflejan información alguna acerca del producto, cuya importancia ha sido tal que sí venía incorporada en la caja o contenedor original.

Este inconveniente se soluciona con la utilización de la etiqueta marcadora de la invención.

30 **DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION**

La etiqueta marcadora de la invención es del tipo que comprenden un cuerpo laminar incorporable a un producto para su marcado o identificación, la cual de acuerdo con la invención comprende, al menos, una zona con sectores desglosables susceptibles de 35 incorporar información relacionada con el producto o su utilización, comprendiendo dichos

sectores una capa adhesiva en su parte posterior para pegado tras su desglose. Esto permite marcar partes del producto extraídas del producto original para identificar las mismas directamente o los elementos secundarios (contenedores, botes, cajas, plantillas etc) donde se traslada parte del contenido de producto original, de forma que no se pierda la información de importancia que se requiera.

La información reflejada en los sectores desglosables puede comprender una ornamentación o coloreado, incluso diferente entre distintos sectores, con la finalidad de ser utilizados como marcadores individuales a la hora de diferenciar los distintos contenedores o cajas secundarias si el contenido del envase original va a ser consumido por varias personas y así evitar la confusión entre ellos. Por ejemplo en una bebida servida desde una única botella en varios vasos, se pueden identificar los vasos con sectores desglosados de la etiqueta de la botella en diferentes colores, cada uno para un consumidor.

Estas etiquetas pueden estar fabricadas en cualquier material y ser colocadas o adheridas sobre cualquier tipo de envases, puesto que no dañan ni deja residuos en la superficie donde ha sido adherida. Los sectores desglosables pueden presentarse como parte de la etiqueta principal o en otra etiqueta para esa finalidad.

Como se ha citado, la principal intención de la etiqueta transferible es acompañar al contenido de cualquier producto envasado, si este va a ser trasvasado a otro recipiente, y si así se desea, poder a su vez diferenciar los recipientes entre sí, pudiendo contener los distintos sectores la misma o distinta información u ornamentación.

Actualmente, las funciones principales de las etiquetas son: diferenciar, identificar, describir, valorar, informar, cumplir con la reglamentación, decorar, etc. Siendo la comunicación de las etiquetas su principal función, y ésta pertenecer al envase original hasta ser desechado, la etiqueta marcadora de la invención, mediante el desglose de sus sectores para incorporación a estos elementos secundarios (recipientes, contenedores, etc), se presenta como una solución a la hora de transmitir la información del contenido, aún cuando éste se extraiga del envase original.

No hay que olvidar que la información de las etiquetas es imprescindible a la hora de evitar intoxicaciones por alérgenos, fechas de caducidad, informar de la peligrosidad de algunos productos, esta información y muchas otras se pierden cuando el contenido sale del envase

original hacia otro recipiente o contenedor secundario.

A continuación se enumeran algunos de los ejemplos de uso de la etiqueta de la invención:

- 5 . Identificar productos de aseo al pasarlos al dispensador.
- . Identificar los alérgenos cuando pasamos alimentos a un recipiente hermético.
- . Identificar de la caducidad en cualquier producto trasvasado, como por ejemplo, los huevos a la huevera.
- . Advertir de la peligrosidad productos corrosivos, tóxicos, etc, cuando éstos salen del
- 10 envase original, como por ejemplo, las pastillas del lavavajillas, pastillas desinfectantes, etc.
- . Seguir transmitiendo la imprescindible información en braille a los invidentes.
- . Diferenciar los vasos cuando se comparte algún tipo de bebida.
- . Identificar las piezas como tornillería, al pasarlas a un organizador.
- . Identificar los envases individuales que contiene un envase principal, como las cajas de
- 15 paquetes de galletas, chocolates, etc.
- . Controlar la trazabilidad de los alimentos en la industria hostelera.
- . Cuando se quiera dejar reflejado el uso de un producto en una plantilla de control, por ejemplo, los medicamentos, los productos fitosanitarios, etc.

## 20 **DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS**

La figura 1.- Muestra una vista frontal de una realización de la etiqueta de la invención.

La figura 2.- Muestra sendas secciones de sendos sectores desglosables de dos posibles  
25 realizaciones de dichos sectores desglosables

La figura 3.- Muestra una vista de una utilización de la etiqueta de la invención donde el producto es una botella de una bebida y los elementos o contenedores secundarios son los vasos, de forma que los sectores diferencian el vaso de cada consumidor.

30 La figura 4.- Muestra una vista de una utilización de la etiqueta de la invención donde el producto es una bolsa de aperitivos y el elemento o contenedor secundario es un bote donde se guardará el sobrante de la bolsa de aperitivo una vez abierta, para su identificación u utilización más adelante.

35

La figura 5.- Muestra una vista de una utilización de la etiqueta de la invención donde el producto es una caja de medicamentos y el elemento o contenedor secundario es una platilla de control de toma del medicamento.

5 La figura 6.- Muestra una vista de una utilización de la etiqueta de la invención donde el producto es una botella de gel, suavizante, jabón líquido, etc y el elemento o contenedor secundario es un bote rellenable, para diferenciar el producto entre los descritos por ejemplo.

10 La figura 7.- Muestra una vista de una utilización de la etiqueta de la invención donde el producto es una caja de piezas y el elemento o contenedor secundario es un organizador de diferentes piezas.

15 La figura 8.- Muestra una vista de una utilización de la etiqueta de la invención donde el producto es una caja de galletas y el elemento o contenedor secundario son unas bolsas más pequeñas para repartir las galletas en varias tomas o días.

### **REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION**

20 La etiqueta (1) marcadora de la invención (ver fig 1) es del tipo que comprenden un cuerpo laminar (11) incorporable a un producto para su marcado o identificación, y de acuerdo con la invención comprende, al menos, una zona (2) con sectores (3) desglosables susceptibles de incorporar información (4) relacionada con el producto (dispuesto en un contenedor inicial (100) en las figuras 3 a 8) o su utilización, comprendiendo (ver fig 2) dichos sectores  
25 (3) una capa adhesiva (5) en su parte posterior para pegado tras su desglose para identificar partes del producto extraídas del producto original, por ejemplo para marcado de elementos secundarios (30) (contenedores, fichas, bolsas, etc) donde se traslade parte del producto, o directamente en porciones o partes separadas del producto.

30 Además, comprende muy preferentemente una porción principal (6) (volver a fig 1) donde idealmente se representa la información (4) duradera tal como el nombre comercial, composición, etc, la cual por tanto podrá quedar ligada en todo momento al envase o caja original del producto aunque se desglosen los sectores (3) para que nunca se pierda la información principal. Dicha porción principal (6) muy preferentemente se encuentra fijada al  
35 producto mediante un adhesivo permanente.

La zona (2) con sectores desglosables y la porción principal (6) pueden estar incorporadas inicialmente en un soporte monopieza (7), como se ve en la fig 1, o pueden ser independientes estando por tanto separadas inicialmente.

- 5 La capa adhesiva (5) de los sectores (3) comprende preferentemente adhesivo despegable para que inicialmente los sectores (3) estén pegados al producto o a la porción principal (6) y se puedan despegar para pegarse sucesivamente en los elementos secundarios (30), como se ve en las figs 3 a 8. Alternativamente la capa adhesiva (5) puede ser de adhesivo permanente, quedando protegida inicialmente por una capa de papel parafinado (10), no
- 10 estando en este caso pegada al producto y únicamente unidas en su caso a la porción principal (6). En caso de utilizar adhesivo despegable, la zona (2) con sectores (3) desglosables puede estar dispuesta sobre la propia porción principal (6) como se ve por ejemplo en las figs 4 o 6.
- 15 Además la invención ha previsto que, al menos la zona (2) provista de sectores (3) desglosables, pueda comprender una capa superior (8) de protección transparente (film) a modo de protección de una zona específica de ésta o de su totalidad, impidiendo así el deterioro de su funcionalidad antes de su uso (ver fig 2).
- 20 Por último, indicar que los sectores (3) desglosables pueden estar delimitados por líneas de debilitamiento (9) (troqueladas por ejemplo), y/o que pueden tener zonas en blanco (20) para incorporación de información adicional, como se ve en la fig 1.

25 Descrita suficientemente la naturaleza de la invención, se indica que la descripción de la misma y de su forma de realización preferente debe interpretarse de modo no limitativo, y que abarca la totalidad de las posibles variantes de realización que se deduzcan del contenido de la presente memoria y de las reivindicaciones.

## **REIVINDICACIONES**

- 1.-Etiqueta (1) marcadora, del tipo que comprenden un cuerpo laminar (11) incorporable a un producto para su marcado o identificación **caracterizada porque** comprende, al menos, una zona (2) con sectores (3) desglosables susceptibles de incorporar información (4) relacionada con el producto o su utilización, comprendiendo dichos sectores (3) una capa adhesiva (5) en su parte posterior para pegado, tras su desglose, para identificar partes del producto extraídas del producto original.
- 2.-Etiqueta (1) marcadora según reivindicación 1 **caracterizada porque** comprende una porción principal (6) fijada en todo momento al envase o caja original del producto aunque se desglosen los sectores (3).
- 3.-Etiqueta (1) marcadora según reivindicación 2 **caracterizada porque** la porción principal (6) se encuentra fijada al producto mediante un adhesivo permanente.
- 4.-Etiqueta (1) marcadora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** la zona (2) con sectores (3) desglosables y la porción principal (6) se encuentran inicialmente separadas.
- 5.-Etiqueta (1) marcadora según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3 **caracterizada porque** la zona (2) con sectores desglosables y la porción principal (6) se encuentran incorporadas inicialmente en un soporte monopieza (7).
- 6.-Etiqueta (1) marcadora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** la capa adhesiva (5) comprende adhesivo despegable para que inicialmente los sectores (3) estén pegados al producto o a la porción principal (6) y se puedan despegar para pegarse sucesivamente en los elementos secundarios (30).
- 7.-Etiqueta (1) marcadora según reivindicación 6 **caracterizada porque** la zona (2) con sectores (3) desglosables se encuentra dispuesta sobre porción principal (6).
- 8.-Etiqueta (1) marcadora según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 **caracterizada porque** la capa adhesiva (5) comprende adhesivo permanente protegido por una capa de papel parafinado (10).

9.-Etiqueta (1) marcadora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque**, al menos la zona (2) provista de sectores (3) desglosables comprende una capa superior (8) de protección transparente.

5 10.-Etiqueta (1) marcadora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** los sectores (3) desglosables se encuentran delimitados por líneas de debilitamiento (9).

10 11.-Etiqueta (1) marcadora según cualquiera de las reivindicaciones anteriores **caracterizada porque** los sectores (3) desglosables comprenden zonas en blanco (20) para incorporación de información adicional.



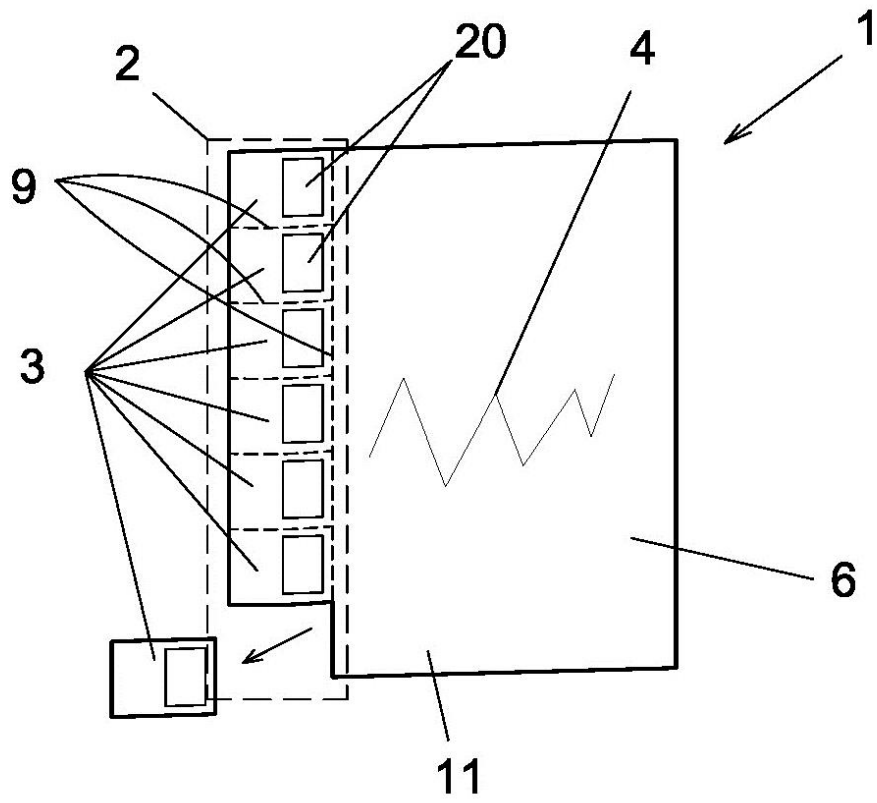


Fig 1

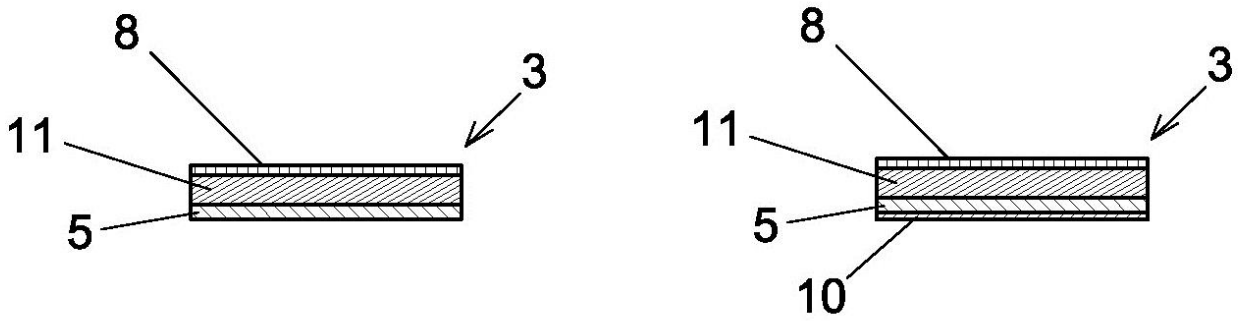


Fig 2

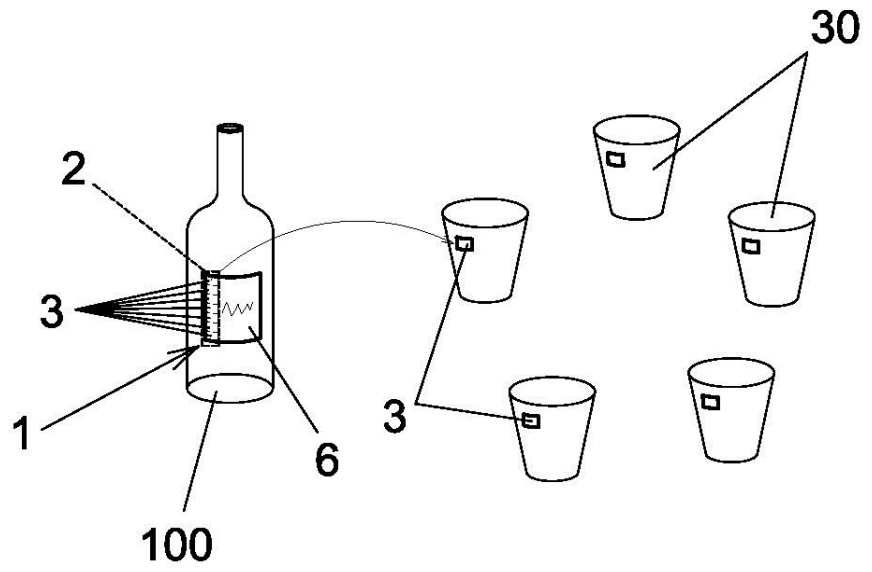


Fig 3

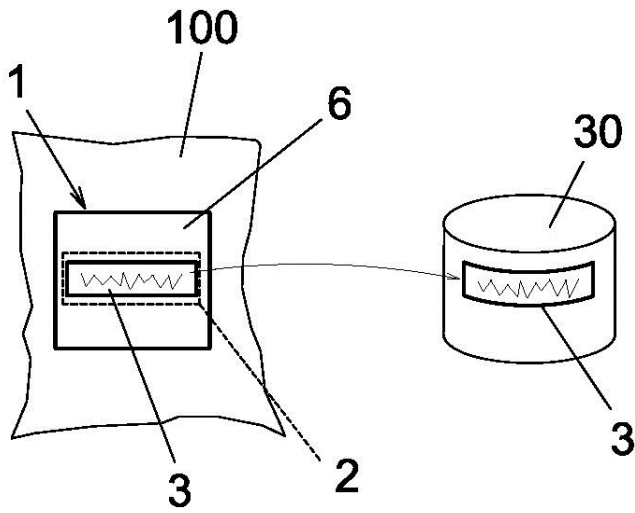


Fig 4

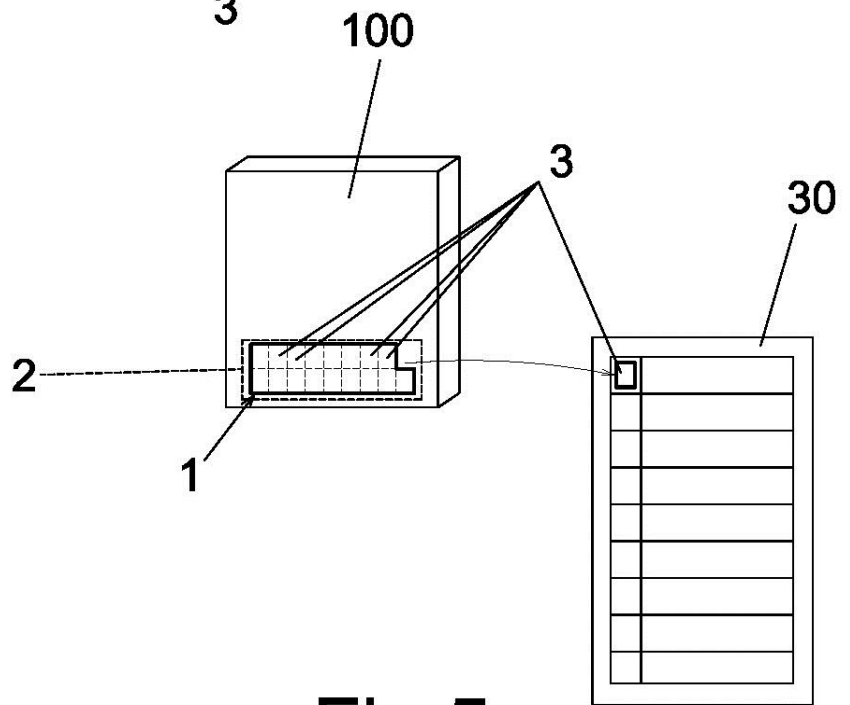


Fig 5

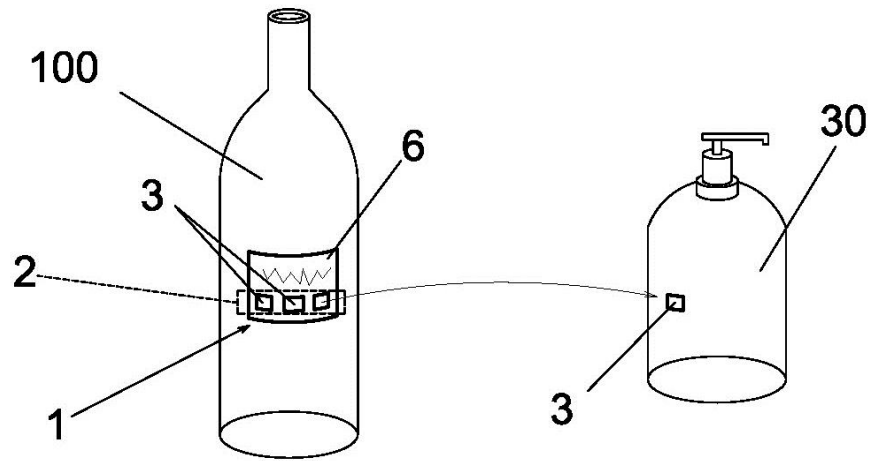


Fig 6

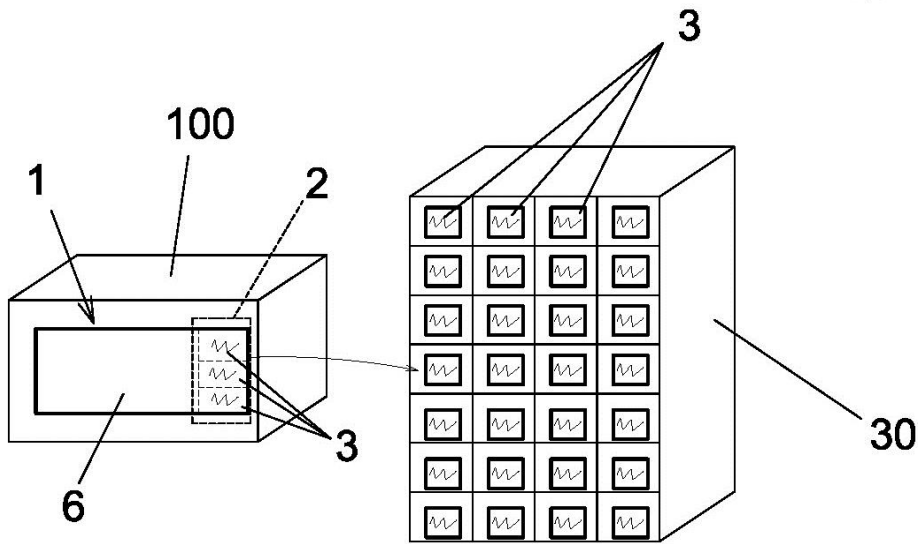


Fig 7

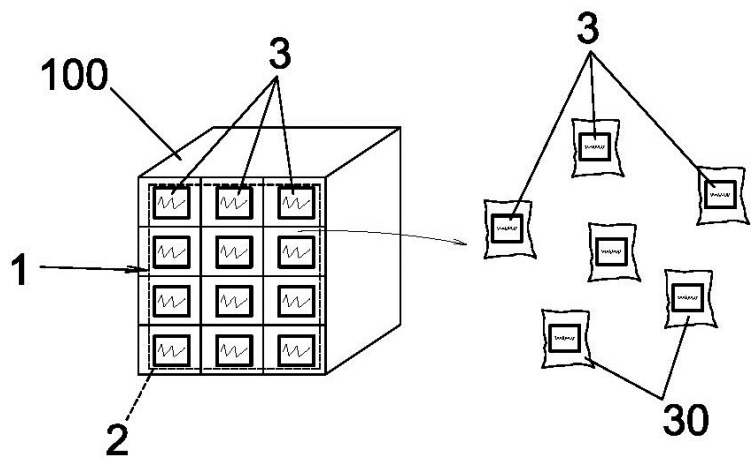


Fig 8